



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

13 Dec 129876

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 414
QUILLON, lunes 11 marzo 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

19 MAR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-234
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-53

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):URRA DIAZ CRISTOBAL ANDRES

RUT:13.279.562-2

LA SUMA DE \$:362.000

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 65 DE CRISTOBAL ANDRES URRA DIAZ POR \$ 362.000.- POR CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA CONST. Y HABILITACION ENERGIA ELECTRICA DEPENDENCIAS DE DIDECO UBICADAS EN CALLE CAYUMANQUI, SEGUN FICHA TECNICA N° 07 Y ORDEN DE COMPRA N° 4352- 53- SE13.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
215220899010	000000	Mano de Obra Servicios Elé	362.000		13279562-2	F-65
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		362.000	13279562-2	

TOTALES : 362.000 362.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

001537

NOMBRE

Cristobal Urra Diaz

R.U.T.

13279562-2

EGRESO N°

414

FECHA DE PAGO

19/03/13

FIRMA

[Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME